

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9542.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

MARTES 4 DE ABRIL DE 1882.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Cortes.

SENADO.

La sesion del 1.º dió principio con la lectura de los últimos telegramas recibidos de Barcelona.

El señor La Orden pidió un estado de los expedientes que se hallan sin desahogar en el ministerio de Hacienda; el señor Barzanallana (D. José) rogó que se inserte en el *Diario de Sesiones* la comunicacion del ministro de Hacienda que manifiesta no poder remitir los documentos pedidos por dicho senador, relativos á la aplicacion de la base 5.ª de la reforma arancelaria.

El señor Fernandez de Castro apoyó una proposicion de ley concediendo 1000 pesetas á la viuda del ingeniero de minas señor Barinaga, cuya proposicion fué tomada en consideracion.

El señor marqués de Molins y el señor vizconde de Campo Grande pidieron documentos que desean tener á la vista al discutirse el tratado de comercio.

El señor Maluquer presentó una esposicion solicitando que la ley relativa al establecimiento de redes telefónicas, considere comprendidos dentro de un mismo término municipal á los pueblos que no disten más de diez kilómetros, para los efectos de la misma.

Se leyeron varios dictámenes de actas proponiendo la admision.

Se leyó el dictamen relativo al proyecto de ley concediendo autorizacion para prolongar hasta Arganda del Rey el ferro-carril de Vaciámadrid, y el de la comision mixta referente al ferro-carril de Clot á Gerona.

Entrase en la orden del dia, y fué admitido al ejercicio del cargo de senador don Felipe Mingo, electo por la provincia de Jaen.

El señor conde de Tejada de Valdovinos impugnó la eleccion de senador hecha por la provincia de Barcelona en el mes de noviembre, en la que fué proclamado senador D. Evaristo Arnús.

El señor ministro de la Guerra leyó un nuevo telegrama de Barcelona.

El señor Hernandez de la Rúa se extendió en largas consideraciones para demostrar la legalidad de la eleccion del señor Arnús.

El señor ministro de la Gobernacion intervino en el debate defendiendo la validez del acta.

Después de un debate que duró más de hora y media, fué aprobado el dictamen por 59 votos contra 48.

El señor Arnús quedó admitido senador por la provincia de Barcelona.

Se aprobó el proyecto de agregacion de Oteiza á Santisteban.

Se leyó el dictamen relativo al ferro-carril de Cariñena á Zaragoza.

El Senado acordó reunirse el lunes en secciones á primera hora.

CONGRESO.

La sesion de 31 fué abierta á las tres menos cuarto.

Los Sres. Bosch y Labrus y Athard presentan esposiciones referentes á las cuestiones económicas.

El señor ministro de la Gobernacion usa de la palabra para poner en conocimiento del Congreso el curso que siguen los acontecimientos de Barcelona, dejando á la Cámara misma el cuidado de comentarlos.

Continúa el debate pendiente sobre la interpelacion del señor Romero Robledo, y su interrumpido discurso el señor Cos-Gayon.

Entrando en la segunda parte del discurso, cita las leyes que rijen para la cobranza de las contribuciones, y niega en absoluto que pueda emplearse otro procedimiento que el administrativo, y de ningun modo el judicial hasta llegar al encarcelamiento.

El señor ministro de Gracia y Justicia: No es exacto el hecho.

El señor Cos-Gayon: Los sindicatos de Madrid han sido encarcelados...

El señor presidente del Consejo de ministros: No están encarcelados por faltar al pago de las contribuciones.

El señor Cos-Gayon: Ya nos vamos entendiendo.

El señor Sagasta: Tarde se ha enterado su señoría de lo que sabe todo el mundo. Los sindicatos están encarcelados por hechos que se relacionan con las contribuciones, como la escitacion á la rebelion.

El señor Cos-Gayon: Los ministros han dicho que los sindicatos habian sido encarcelados por la contribucion.

El señor Cos-Gayon: Ayer lo dije y no lo negó su señoría.

El señor Sagasta: Si fuéramos á negar cuanto afirma su señoría, no acabaríamos nunca.

El señor Cos-Gayon: Conste, pues, que los sindicatos han sido presos por rebeldia al pago de las contribuciones, y á más por publicar ó hacer que los periódicos publicasen noticias falsas ó ciertas respecto de la actitud de algunos alcaldes de Valencia para con los contribuyentes morosos ó rebeldes.

Pues bien: ni por uno ni por otro delito, si puede darse este nombre á lo hecho por los sindicatos, imponen las leyes la prision, sino el arresto mayor.

El procedimiento seguido con los sindicatos no tiene ejemplo en los anales de la Hacienda, y es inicuo y escandaloso, en sentir del orador.

Alude reiteradamente al señor Candau para que esponga el concepto que le merecen los planes económicos del señor Camacho.

El señor Candau pide la palabra.

Continúa el señor Co-Gayon combatiendo la gestion económica del señor Camacho, y le inculpa por haber aplazado la rebaja al 16 del 21 por 100 impuesto á la contribucion territorial, diciendo la real orden de 6 de febrero, que derogaba los efectos de la ley.

Encuentra deficiente y reducido el reglamento y el empadronamiento llevado á cabo para la cobranza del impuesto de inquilinato que sustituye al de la sal.

Niega que después de los errores cometidos y confesados por el señor ministro de Hacienda pueda inspirar confianza los cálculos hechos para los encabezamientos del cupo en el impuesto de consumos.

Combate el nombramiento de los delegados de Hacienda.

Refiriéndose á otros asuntos dice que se ha invertido el procedimiento, como sucede en el tratado con Francia.

Examina el derecho de los acreedores del Estado.

Estudia las perturbaciones que algunos valores han sufrido en la Bosa.

El señor ministro de Hacienda se levanta á contestar al Sr. Cos-Gayon.

Empieza diciendo que va solo á ocuparse en contestar á dos puntos del discurso del Sr. Cos-Gayon; el que se refiere á las oscilaciones de la Bolsa que afecta á la honra, y el de la cuestion arancelaria que acusa falta de patriotismo en el Sr. Cos-Gayon.

El señor ministro censura al señor Cos-Gayon porque está tambien servido por los funcionarios de Hacienda, como él mismo, y deplora que se pidan datos como lo hace el Sr. Cos-Gayon en el departamento de su cargo.

El señor Camacho reivindica para sí el consejo de ministros.

El señor presidente suspende la discusion. El Congreso acuerda reunirse hoy en secciones.

La sesion del 1.º fué abierta á las dos y media.

Preséntanse en varias esposiciones.

El señor ministro de la Gobernacion leyó los telegramas que el gobierno ha recibido, referentes al movimiento de Cataluña, desde la tarde de ayer, y de ellos resulta que en Barcelona se han abierto algunos establecimientos y los grupos no eran tan numerosos. Que en Sans se habian cerrado las tiendas y habia ocurrido una ligera colision entre los paisanos y la tropa, habiendo resultado cuatro ó cinco heridos de los primeros. En Vich han sido quemadas algunas casetas de los fielatos. En Tortosa se han cerrado tambien las tiendas, excepto las en que se espenden viveres; pero no se ha alterado el orden, lo mismo que en Gerona y La Bisbal.

En Barcelona circulan los trenes y tranvías.

Añadió el señor ministro que el gobernador de Barcelona habia ofrecido telegrafiar á la una de esta tarde; pero que si se recibia este parte, ó cualquier otro importante, daría cuenta de él á la Cámara.

Se entra en la orden del dia y continúa el debate sobre la interpelacion del señor Romero Robledo.

El señor ministro de Hacienda reanudando su discurso dice que el Sr. Cos-Gayon ha acumulado en el suyo todos cuantos cargos y acusaciones son posibles contra el ministro de Hacienda. Para contestarlos todos se necesitarian muchos dias; pero me limitaré, dice, á rebatir los más importantes, seguro de que por lo que yo diga comprenderán la Cámara y el país la injusticia y la parcialidad que ha presidido en todo el discurso del Sr. Cos-Gayon.

Recuerda cómo se llevó aquí la discusion de los presupuestos, en la cual los oradores de oposicion más se cuidaron de tratar de las cuestiones políticas que de los proyectos económicos.

Defiende los proyectos económicos y reformas financieras, con todos los detalles administrativos.

Pide el orador, como lo ha hecho otras veces á la mayoría, que cuando venga un proyecto, le vote con entera libertad sin atender á nada á los afectos personales que lo profanan.

Añade que permaneció en su puesto en cumplimiento de un deber, y está resuelto á abandonarlo tan pronto como la mayoría ó cualquiera de los que pueden intervenir en el nombramiento de los ministros se lo indique.

El Sr. Candau habló para alusiones, mostrándose benévolo con el señor ministro de Hacienda.

me dirijo á nadie; esto es una cosa que sucede á todos los hombres y á todos los gobiernos. Todos creemos que el déficit puede extinguirse; pero sea de esto lo que quiera, el resultado es que al subir nosotros al poder la nacion española se encontraba en un estado lamentable y sin crédito de ninguna clase.

Y en esta situacion, señores diputados, ¿qué habíamos de hacer nosotros para devolver á España el crédito que necesitaba y la confianza y el respeto que era menester? Lo que hemos hecho. Una operacion de ocho millones de reales, con dinero de España; con recursos españoles. Y así como se ha hecho esta operacion, se hará tambien la unificacion y la conversion de la deuda del exterior.

Pero, señores, yo pregunto: ¿Es que se sale del estado de insolvencia y se va al floreciente sin sacrificios de ninguna clase? Pues esto es lo que le ha

pasado á mi digno amigo el Sr. Camacho; ser el blanco de estos sacrificios.

Se nos dice que resultan perjuicios y errores; pero, señores, esos perjuicios y esos errores son transitorios, se remediarán; pero ¿es esto bastante para combatir una gran idea, para pretender echar abajo todo un plan económico del que han de resultar grandes beneficios? ¿Qué la industria paga mucho, se dice!

Yo no lo niego; pero es que paga tanto que haya dado motivo para la algarada que se ha armado? No, y mil veces no. Yo lo sé, y me consta, y puedo asegurarlo. La industria paga, la que más, el 6 por 100, y en cambio la tierra, que es el germen, que es la sávia de todos los productos, esa, esa, señores diputados, paga el 27 por 100, y nadie se queja.

En un país que, como España, tiene ya cerca de 20 millones de habitantes, no puede desenvolverse, no puede prosperar si no tiene en circulacion 23 millones de pesetas.

España puede vivir digna y decorosamente el día que satisfaga sus compromisos con el extranjero con un presupuesto de 1000 millones de pesetas.

Dice que la Cámara no debe tener para nada en cuenta el día que se presente el tratado de comercio para su discusion, lo que pasa en Cataluña.

Porque añade allí ha sucedido que unos cuantos revoltosos han querido imponerse por la fuerza; que el gobierno les ha castigado, y que procurará en lo sucesivo mantener el orden y hacer que las leyes se respeten.

Termina diciendo que no tenga cuidado de ninguna clase el señor Camacho por las censuras que se le dirijan y los obstáculos que se le presenten, porque si toda reforma en sentido liberal señor Mon.

El señor Cánovas del Castillo: Después de las palabras del señor presidente del Consejo, no puedo permanecer en silencio.

Podrá estar esta tarde el presidente del Consejo satisfecho y podrá estarlo el ministerio, porque crea que han realizado sus deseos. ¿Quiera Dios que lo esté tambien el país!

Nunca es lícito poner en duda el patriotismo de ningun partido; pero menos tratándose de un partido como el liberal-conservador; que tanto lo ha demostrado y que lo está demostrando en estos momentos ante las presentes circunstancias, que, después de todo, existe en España una situacion de derecho que no quieren discutir ahora; aceptará el debate para mejores dias.

Con insistencia y hasta con tenacidad, viene hablando ese gobierno del déficit con que cerraban nuestros presupuestos, y con la misma tenacidad

— 564 —

— Pero ignorais á cuantos peligros os esponéis. Estoy perseguido, denunciado á toda la policia del reino, y si llegase á descubrirse que estais asociada á una de mis empresas...

— ¿Qué me importa? Estoy dispuesta á seguir vuestra suerte. Y además, cómo ha de descubrirse que trabajo por vos? ¿Quién desconfía de la hija de un exento?

— Pero voy á dejar este alojamiento que no es muy seguro! ignoro donde estará mañana, pues voy á llevar la vida errante de un proscrito.

— Bastará que os vea todos los dias una hora, un minuto.

— Pero si fuera á vuestra casa correria el peligro de comprometeros.

— No ireis allí. Todos los dias al anochecer pasará por la plaza Real. Acudidrefrazado.

— Cualquiera que fuere vuestro disfraz sabré reconocerlos, dijo Gúdula sonriendo tristemente. Y ahora voy á pedirlos...

— ¿Qué?

— 565 —

— Juradme que si encontramos á la que amais, si Dios permite que abandoneis la Francia con ella...

— ¡Acabad!

— Juradme que me permitireis seguirlos.

— Os lo juro, Gúdula, dijo el caballero de Grandpré, besando respetuosamente la mano de la huérfana.

XIII.

Habia trascurrido un mes desde que Larfaille desapareció.

La naciente primavera comenzaba á engalanar las plantas, y los pajarricos, saltando de rama en rama de los árboles, saludaban con alegres trinos el esplendente sol de marzo.

Cuyos dorados rayos bañaban los chaquitos del antiguo Paris. El cielo azulado y sereno, y la templada tempe-

— 568 —

— ¿Con que me asegurais, querido capitán, decia Horn, que el golpe se dará esta Pascua?

— Así lo creo, querido conde, contestó Lorenzo de Milla. El coronel me decia ayer que pasada la Semana Santa no dejaria el Regente de visitar á la marquesa, retirada hoy en Asnières.

— Sí, sí; dos semanas há que reside en su casita á orilla del agua.

— Eso es. ¡Oh! Conviene en todo nuestros informes, y aunque hemos cambiado las baterias, no estamos por eso menos apercebidos para el combate. Nuestra gente estará lista al primer aviso, y como no debe esperarse otra indiscrecion, las cosas llevarán rumbo distinto que aquella famosa noche.

— Lo deseo, porque no perdono mi parte de la revancha que Felipe nos debe. Admiro cómo habeis podido desorientar á los sabuesos de Argenson después del fracaso de la cantera de Vanves, que debe tenerlos en guardia.

— 561 —

Ella lo miró con ojos en que brillaba un destello de esperanza, y tuvo fuerzas para levantarse, murmurando:

— ¡Gracias! ¡Adios!

— ¿Dónde vais? exclamó Terne.

— A morir, dijo sencillamente Gúdula.

— ¡Morir! ¿vos deseais morir!

— Estoy sola en el mundo, y no tengo nadie que me ame.

El dolor verdadero se espresa con un acento que no puede nunca fingirse, y el caballero leyó al fin aquel sincero corazón que habia lastimado con tanta crueldad. No, no era posible, Gúdula, hija de un exento, no era capaz, como su padre, de contribuir á un crimen; no, ella no se habia envilecido hasta el punto de entregar á su rival en manos del teniente de policia.

— ¿Quién os dice que nadie os ama?

— le preguntó con vehemencia Terne; ¿creéis que yo puedo abandonaros después de lo que habeis hecho por mí?

— Creo que tendreis piedad de esta desgraciada; pero no me siento con fuerzas para vivir.

71

26.—A la provincia y municipio, 333'41.
—**Delicado obsequio.**—La Excmo. Sra. Marquesa de Conde-Salazar tiene dispuestos dos magníficos bouquets de flores las mas preciadas de sus hermosos jardines, para obsequiar con ellas a las Infantas que hoy nos visitan. Van sugetos con un lazo de cinta blanca con las siguientes dedicatorias: «A S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, la Marquesa de Conde-Salazar» en uno, y en otro «A S. A. R. la Infanta D.ª Paz, la Marquesa de Conde-Salazar.» Estos bouquets, que unen a la riqueza de sus componentes el buen gusto con que han sido dirigidos, serán ofrecidos a los amigos viajeros a su llegada a esta capital.
—**Lluvia.**—Desde la madrugada de ayer hemos sido favorecidos por algunos aguaceros. Sea bien venida la deseada lluvia. Bendito sea Dios que nos la envía.
—**Recuerdo.**—El primero de Abril de mil setecientos veinticinco hubo en Córdoba una solemnisima procesion para colocar en la iglesia donde se encuentra la imagen de Nuestra Señora de la Aurora.
—**Ermidas.**—En el desierto de Belen se ha levantado un kiosco en el gran mirador y un precioso templete de follaje y naranjas delante de la hospederia, donde a la vista de Córdoba se servirá el almuerzo preparado por el Excmo. Ayuntamiento.
—**Acto solemne.**—Anteayer se verificó con la exactitud acostumbrada en estos casos, la solemne procesion de rogativa anunciada para trasladar a la Santa Iglesia Catedral las imágenes de Nuestra Señora de la Fuensanta y San Rafael y las reliquias de los Santos Mártires, que ayer tarde y entre el grato ruido de una lluvia benéfica fueron devueltas a sus templos respectivos. En una y otra tarde las calles todas que la procesion ha recorrido se hallaban literalmente cubiertas de un numeroso gentio, que clamaba para que cesara la actual calamidad de la sequia que agosta nuestros campos. Los fieles que formaban las procesiones eran muchos, viéndose entre ellos a casi todos los individuos de la Hermandad de labradores, que conducian a hombros la imagen de San Rafael; todo el clero parroquial con cruces, llevando los coadjutores las reliquias de los Santos Mártires; el Seminario Conciliar, Cabildo Catedral, el Ayuntamiento, representado por una lucida comision, presidida por el Sr. Alcalde, llevando los concejales la imagen de Nuestra Señora de la Fuensanta hasta entregarla al Cabildo eclesiástico en el lugar respectivo. La funcion de ayer por la mañana en nuestra hermosa Catedral fué grave y solemne, y el sermón, predicado por el Sr. Magistral, digno de la alta reputacion de que disfruta y de las especiales dotes por todos reconocidas. El mejor término que podemos poner a estas líneas es manifestar que desde que empezaron los actos de rogativa, de las nubes se ha desprendido una lluvia benéfica y consoladora.
—**Mosáico.**—El que han de visitar esta tarde las hermanas de S. M. el Rey se está preparando convenientemente para la elevada visita.
—**Beneficencia municipal.**—Nota de los enfermos asistidos por el profesor de la casa de socorro del distrito de la derecha durante el mes de Marzo último, con expresion de las circunstancias mas notables de los mismos. Curados 69 hombres, 64 mujeres, 51 niños y 35 niñas.—Aliviados 35 hombres, 34 mujeres, 18 niños y 13 niñas.—Muertos 3 niños y 1 niña.—Total de asistidos 323.—Las enfermedades son las siguientes: Abcesos 18 hombres, 11 mujeres, 5 niños y 7 niñas.—Anginas 5, 7, 5 y 3.—Catarros 10, 8, 11 y 6.—Contusiones 3, 4, 2 y 3.—Congestion 2 hombres, 3 mujeres y 1 niño.—Diarrea 2 hombres, 5 mujeres, 4 niños y 1 niña.—Erisipela 6, 3, 4 y 1.—Fiebres 7, 6 y 8.—Flegmasias viscerales 6, 4, 2 y 1.—Heridas 14, 2, 8 y 3.—Hemorragias 2 hombres, 5 mujeres y 2 niños.—Luxaciones 3 hombres 5 mujeres 1 niño y 2 niñas.—Neuralgias 4, 11, 3 y 1.—Optalmias 4, 6, 4 y 3.—Pleurisias 4, 4, 2 y 3.—Quemaduras 3 niños y 2 niñas.—Reumatismos 9 hombres, 7 mujeres, 4 niños y 1 niña.—Sífilis 4 hombres, y 1 muger.—Viruelas 1 muger, 3 niños y 2 niñas.—Ulceras 6 hombres, 5 mujeres; 3 niños y 1 niña. Tambien han sido asistidos a domicilio por los profesores D. José Barrena y don Juan Dávila y suministrados los medicamentos que han necesitado a 2 hombres, 4 mujeres, 3 niños y 1 niña.

—**Subasta.**—El trece se subastan en el juzgado de la derecha de esta capital dos mil arrobas de aceite, que se hallan en el cortijo de los Caños, término de la Rambla. Ha sido apreciado en treinta reales y cincuenta céntimos cada arroba.
—**Efemérides.**—Hoy.—1581.—El marino Drake es nombrado caballero.—1791.—Los restos de Mirabeau son depositados en el panteon de hombres ilustres.—1793.—Nace Casimiro Delavigne, poeta dramático francés.
—**Invitaciones.**—Se han circulado las de la Sociedad del Circulo de la Amistad para el concierto instrumental que se celebrará esta tarde a las seis, como digimos ayer, y con motivo de la visita de SS. AA. las infantas. Se previene trage de calle.
—**Mendigo.**—Un hombre que se dedica a implorar la caridad pública fué ayer por la mañana detenido en la calle de Letrados, donde habia roto el cristal de un establecimiento, hallándose en estado de completa embriaguez.
—**Lo merecen.**—Nuestros apreciables amigos los señores don Francisco Belmonte y Cárdenas y don José Chacon y Cárdenas, Baron de Gracia Real, han sido nombrados jueces de primera instancia del distrito de la Catedral de Puerto Rico y de Ponce. Les damos la enhorabuena para un ascenso de que son muy dignos.
—**Comida.**—La que esta tarde se servirá a las Infantas en el palacio del Gobierno civil, ofrecida por la Excmo. Diputacion provincial será servida por la acreditada Fonda Suiza.
—**Viage.**—Ha salido para Málaga, de cuya catedral es Beneficiado, nuestro querido amigo el joven presbitero don Diego del Pino y Lozano, el que a su partida nos ha dado el encargo de participar a sus numerosos amigos en esta capital y su provincia, la imposibilidad en que se ha encontrado, por lo urgente de su marcha, de despedirse de todos personalmente, y por tanto que con estas líneas lo hagamos en su nombre.
—**Importa.**—Se interesa la presentacion en este Gobierno militar del soldado licenciado Antonio Cuñado Carrilo, para un asunto que le interesa.
—**Medida.**—En breve se adoptará una general que afectará al abono de los cuatro años de servicio que la ley de retiros concede a los gefes y oficiales del ejército procedentes de la clase de tropa que obtienen el retiro por edad.
—**Por las orejas.**—Un agente de orden público condujo ayer por la mañana al hospital de Agudos a un joven que en la Carrera del Puente habia caido del caballo que montaba, hiriéndose en el labio inferior.
—**Datos.**—En el distrito de la izquierda de esta capital han nacido durante el mes de Marzo anterior treinta y siete varones, nueve ilegítimos, y cuarenta y tres hembras, quince ilegítimas. Murieron cuarenta y dos varones y treinta y cuatro hembras.
—**Edicto.**—Por uno del juzgado municipal de la derecha se llama a Manuel Ibarra Gutierrez, contra el que se procede por disparo de armas en la plaza de la Almagra.
—**Estracto.**—El sábado publicó el periódico oficial los acuerdos de la Comision provincial sobre revision de exenciones de los mozos de los reemplazos de mil ochocientos setenta y ocho a mil ochocientos ochenta.
—**Seccion minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre La Romana, situada en el parage Cañada de Berlanga, término de esta capital.
—**Pensamiento.**—El mejor amigo se dice que es el que mejor nos desengaña. Pero ocurre al juicio humano lo contrario: agrada mas el amigo que mas engaña.
—**Eso es.**—De Fernan-Núñez escriben que por aquel vecindario se hacen grandes esfuerzos para socorrer a las clases trabajadoras por la precaria situacion que han venido atravesando.
—**Cantar.**—De la Fuensanta a la virgen—confié mi porvenir.—Que ella es solo la que sabe—lo que yo te quiero a tí.
—**Comité.**—El demócrata-monárquico de Santaella se ha organizado bajo la presidencia de don José Rodriguez Salamanca.
—**Sea.**—Se trata de librar a Córdoba del tabaco de la fábrica de Sevilla. Los fumadores así lo desean.
—**Robo.**—Dos hombres desconocidos robaron tardes pasadas dos mulos y una mula en el sitio Cerro Madero, término de Bujalance.
—**Preliminares.**—Se ha man-

—**Notable documento.**—Dentro de breves dias saldrá para la capital de Francia el distinguido poeta cordobés don Antonio Fernandez Grilo. Nuestro querido amigo ha sido llamado a Paris por la reina Isabel, ofreciéndole publicar sus versos en una magnífica edicion costeada por la augusta señora. Nosotros que hemos visto la invitacion autógrafa que ha recibido el señor Grilo, no podemos resistir al deseo de reproducir algunas de sus preciosas líneas. Dice así la reina Isabel: «Querido amigo Grilo: ¿Te decides a venir? Pues si es así, aquí a mi lado publicarás tus versos, y esta casa se pondrá de gala, para oír recitar tus lindas poesias. La publicacion de tus libros será un patrimonio para tu hija, una gloria para la patria y un orgullo para los amigos que tan bien te queremos. Tu sabes con cuanto cariño envío un abrazo a tu muger, un beso a tu lindísima hija y a tí toda la expresion del cariño y gratitud que de corazon te profesa tu amiga, Isabel.» Estas hermosas palabras de la augusta madre de nuestro soberano honran tanto al poeta a quien van dirigidas como enaltecen a la magnánima reina que las envía, y a Córdoba que hace suyas las glorias de sus hijos
—**Preparativos.**—Se hacen con gran actividad en Montoro para que las procesiones de los próximos dias Jueves y Viernes Santos se lleven a cabo con la solemnidad y lucimiento que es tradicional en aquella ciudad. La cofradia de nuestro Padre Jesús Nazareno, que continuamente está haciendo mejoras en las imágenes de su devocion, ha costeado un manto para Ntra. Sra. de los Dolores, que hace su estacion el Viernes Santo de madrugada, y a juzgar por lo que se nos dice, es una alhaja digna de llamar la atencion por el buen gusto y el lujo con que está confeccionado.
—**Fiscal.**—El Promotor fiscal del Juzgado de primera instancia de Requena don Juan Parrizas, ha sido trasladado a desempeñar el mismo cargo en Castro del Rio.
—**Murmurador.**—Francisco llega de la tierra y entra a servir en casa de un astrónomo. Aunque el muchacho es curioso y listo, no se puede explicar lo que hace todas las noches su señor mirando al cielo.—¿Qué es tu amo?—le preguntó un paisano suyo.—No lo sé—contestó Francisco—pero me parece que tiene algo que ver con las estrellas.
—**Personajes.**—A mediados de este mes se espera en Málaga a los condes de Flandes, que recorren las principales poblaciones de España.
—**Delegacion.**—La de Hacienda de Málaga ha nombrado delegados especiales para Casabermeja y Alfarate, para que liquiden los atrasos de aquellos municipios.
—**Hasta ahí.**—En Lebrija ha capturado el gefe de orden público de Sevilla varios secuestradores de cadáveres. Es hasta donde puede elevarse el arte de Caco.
—**Trabajo.**—Se ha dispuesto empiecen inmediatamente las obras de la carretera de Jerez a Ronda, y seguir las de Chipiona a Jimena por cuenta del Estado. El ministerio de Fomento remite a Cádiz cien mil pesetas para ocupar a los braceros.
—**Efectos.**—En la provincia de Málaga nos dicen se sienten tambien los efectos de la falta de trabajo, aunque no en las proporciones que en las de Sevilla y Cádiz.
—**Proprietarios.**—Varios del Ampurdan han determinado combatir la filoxera de sus viñedos con el sulfuro de carbon, y se han dirigido al gobierno en demanda de proteccion.
—**Ganado.**—El lanar y cabrío que se introduzca durante los dias de feria de la próxima pascua en Málaga, adeudará en los felatos, como término medio, dos pesetas por cabeza.
—**Anónimo.**—Parece que ha recibido uno el Sr. Alcalde de Sevilla pidiéndole cierta suma. Un sujeto se presentó poco antes, confesándole ser uno de los autores, y disculpándose con la

embriaguez. Este hasido, preso apesar de haber querido escapar.
—**Padrones.**—Hasta mañana están a la vista en Puente Genil los formados para la cobranza del impuesto llamado de sal.
—**Colega.**—Ha dejado de publicarse en Huelva el periódico La Democracia.
—**Contrato.**—Va a elevarse al gobierno el contrato celebrado por el ayuntamiento de Sevilla y el señor Higgin para abastecer de aguas a aquella capital.
—**Repique.**—Con uno general de campanas se anunció el viernes el regreso a Málaga del prelado de la Diócesis.
—**Vacante.**—Lo está la plaza de medicina y cirugía de Mollina, con novecientas veinte y cinco pesetas, y gratificaciones.
—**Real orden.**—Se ha dispuesto que para dar trabajo a la infinidad de braceros de Andalucía, se emprendan obras de carreteras en las provincias de Cádiz, Sevilla y Jaen.
—**Artistas.**—Los más notables de Sevilla han acordado costear una magnífica corona para colocarla en la estatua de Murillo el dia de ayer, segundo centenario de la muerte del insigne pintor.
—**Concesion.**—Le ha sido concedida la medalla de la campaña de Joló al capitán D. Juan Diez de Oñate.
—**Casino.**—El sábado se habrá abierto en Sevilla el demócrata-dinástico de que ya nos hemos ocupado.
—**Arriba.**—El viernes entraron en Málaga por la via férrea doscientas setenta y cuatro corambres con aceite. Se cotizó de treinta y cinco reales a treinta y cinco y medio arroba.
—**Sobre aviso.**—Se tienen vivas sospechas de que las alhajas robadas a la emperatriz del Brasil van a ser remitidas a Europa. Al efecto ha sido advertida la policia de diversos paises.
—**Aguilar.**—2 de Abril de 1882.—«En medio de las desconsoladoras noticias que constrian el ánimo, por la pertinaz sequia que aflije nuestros campos, algun placer ha de experimentar el alma que, en momentos dados, lleve a ella un dulcísimo consuelo. Precioso lenitivo que, en esta pobre vida, solo pueden brindarnos los actos de nuestra Santa Religion! El dia treinta y uno de Marzo próximo anterior terminaron los solemnes ejercicios que, en la lindísima Iglesia del Hospital de Caridad, y por iniciativa de varias virtuosas señoras, cuyos nombres omitimos por no molestar su esquisita modestia, se han dedicado en honor de nuestro Patriarca Señor San José, los cuales han revestido la más solemne pompa y magestad. Las hermanas Josefinas, que son la flor y nata de las hijas de esta ciudad, han dado en esta ocasion pruebas relevantes de su cristiano celo, llenando presurosos y con modesto recogimiento los ámbitos del templo, y cantando algunas de ellas, acompañadas al piano, armoniosas melodias con una cadencia y precision tan admirables que no parecia que lo hicieran por mera aficion, sino que, aquellos nutridos y dulcísimos cantares procedian de profesoras muy experimentadas en el difícil arte de la música. En medio del arrobamiento que embarga el corazon del cristiano en dichos religiosos actos, aquellas tiernas y dulces voces, parecia que trasportaban el ánimo en medio de un coro de Angeles y Querubines. Las continuadas científicas pláticas morales y teológicas sermones que han predicado los jóvenes e ilustrados Eclesiásticos don Evaristo Melendez, D. Gabriel Maldonado Gonzalez y D. José Martinez Zamora, han contribuido al mayor brillo de aquellos solemnes actos. Con especialidad éste último señor, Coadjutor de la Iglesia parroquial, que ha sido el encargado de dichas funciones Religiosas, ha prestado espontánea y gratuitamente valiosos y recomendables servicios, ya proporcionando todo lo necesario para que nada faltase a aquellas solemnidades, ya atendiendo incansable a las confesiones y comuniones, y ya, por último, despues de un mes de continuadas e improbas tareas, pronunciando el viernes de Dolores dos eruditos y profundas discursos, uno por la tarde y otro en la noche, sin embargo de haberse ocupado toda la mañana de dicho dia, con un celo fervoroso, en la confesion y comunión de las hermanas Josefinas, que en número de más de cuatrocientas, cumplieron aquellos religiosos deberes. Cúmplenos consignar un voto de gracias a dicho joven y digno sacerdote señor D. José Martinez Zamora, que lo merece de estricta justicia por la probada generosidad, esquisito esmero y cristiano celo que ha mostrado en esta ocasion.—El corresponsal.

—**Las obras avanzadas de la enfermedad.**—Las erupciones escabiosas, llagas abiertas, descargas escabiosas, y en fin toda la inflamacion y supuracion exterior son meramente las obras avanzadas del mal. La ciudadela está dentro. Es en la circulacion de la sangre que el principic agresivo está atrincherado, y sus salidas contra el cutis, las glandulas las fibras carnosas, los músculos, y los tegumentos, nura cesarán efectivamente hasta que no esté extinguido allí mismo.
Es porque la Zarparrilla de Bristol alcanza el veneno primario en su origen y lo expelle, que este poderoso e innocuo detergente vegetal, es preferido a cualquier otra preparacion de su clase como remedio para escrófula y otros males externos.
Para despedir por medio de los intestinos el veneno librado por la accion de la Zarparrilla, las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el mejor laxante.
De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 398

Boletin religioso.

—Hoy, San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.—Mañana, San Vicente Ferrer, confesor.
—Ultimo dia de conferencias morales, solo para hombres, en la Iglesia del exconvento de San Pablo, por el R. P. Mon, de la Compañía de Jesús, a las oraciones.
—Cuarto dia de quinario al Señor Crucificado, en la Iglesia del convento de Religiosas del Cister, a las oraciones.
—Cuarto dia de quinario a Jesús Nazareno, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, en el cual se preparará a los fieles a la recepcion de los Santos Sacramentos por medio de pláticas doctrinales: al fin se cantarán coplas de Mision.
—Cuarto dia de Septenario de la Pasion de Ntro. Redentor y de las Angustias de su Santísima Madre, en la Iglesia de San Agustin, al toque de oraciones: predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.
—Cuarto dia de quinario a Nuestro Padre Jesús del Calvario en la parroquia de San Lorenzo, a las oraciones.
—Cuarto dia de quinario al Santísimo Cristo de la Caridad en la Iglesia de San Francisco, al toque de oraciones.
—Hoy, tercer dia de quinario solemne al Santísimo Cristo de las Penas, en la Iglesia Parroquial de Santiago, consagrado por los Ilmos. Sres. Marqueses de Villaverde en sufragio de sus Sres. Padres, dando principio a las oraciones: predicará de las Penas de Jesús en las casas de Pilatos y Herodes, el señor Don Francisco Toledano y Rodríguez.
†
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy, de cinco y media a ocho, el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de la Trinidad (San Juan), por el eterno descanso del muy ilustre Sr. D. Agustin de Cervantes, y del Castillo-Valero (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.
†
El Sr. Rector de la Iglesia parroquial del Apóstol Santiago y el Coadjutor de la misma, aplicarán el Santo Sacrificio de la misa en dicha Iglesia hoy y mañana en sufragio por el alma del señor D. Emilio Vicente de Anchorena y Ariz (q. e. p. d.) Su viuda ruega a sus amigos lo encomienden a Dios.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 1.º de Abril.
Consolidado interior 29 05
Amortizable. 47 00
Bonos 60 00
Ferro-carrites, 57,20
Acciones del Banco, 429 00

CAMBIOS.
Madrid 3/4 daño.—Sevilla 3/8 id
Barcelona 1/8 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 3/8 id.—Cartagena, 5/8 id.—Murcia, d.—Granada, 1/2 id.—Valladolid, 5/8 id.—Palencia 3/4.—Santander, 1/2 id.—mora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejo por 100 beneficio.—Caldorilla, 1 y 1/2 daño.

MERCADO DE CORDOBA.
Trigo de 59 a 64 rs. fanega.—Cebada a 38 —Habas a 46 rs.—Garbanzos a 14.—Escarba a 31.—Herbiones a 4 Harina de 1.ª Casu a de 23 a 25 reales arr Doñe a 22 2.ª a 21 50 reales. 3.ª id. 1 Carne de vaca a 1/4 pts., el kilo.—Id carnero a 1,24 pts. Aceite fresco en molinos superior a 24 reales arroba.—Añejo con granillo 30.—En la ciudad a 42 reales decálitro.

Imprenta del Diario de Córdoba

Revalenta Arábiga. Treinta y cuatro años de invariable éxito...

Una Verdadera Bendición.

El Extracto Compuesto de Zarparrilla del Dr. Ayer está compuesto de la raíz de Zarparrilla de los trópicos...

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A., Químicos Prácticos y Analíticos.

En Córdoba, Dr. Marin.

Colocacion. La desea un joven perteneciente a la clase de comercio de tejidos para el desempeño de cualquiera oficina de casa particular.

Pinos. Se oyen proposiciones para la venta de 2500 pinos divididos en dos secciones, de la dehesa de Santa Maria de Trassiera...

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa núm. 6 calle del Tesoro.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa núm. 6 calle del Tesoro.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR. MAQUINA HORIZONTAL, MAQUINA VERTICAL, MAQUINA HORIZONTAL. CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE.

PAIN-KILLER (6 sea Mata Dolor). Remedio infalible y sin rival para curar en un cuarto de hora el Reumatismo, la Neuralgia, las Contusiones, Quemaduras, Torceduras, Mialgias y Dolores de toda clase...

Venta de madera. Se vende una partida de madera de castaño cortada en época oportuna, compuesta de diferentes piezas...

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONNYE. Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón...

Depósito de Maquinaria agrícola e industrial de fabricacion Inglesa. JOSÉ DE YOUNG, SAN ZOILO, 4 CÓRDOBA.

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL. Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios.

ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis, Reumatismo...

PILDORAS DE BLANCARD. Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc.

ACUDIDA A 14 y 16. Ayuntamiento. 14 y 16 CORDOBA. SINGER. Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros...

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL. Enfermedades del Pecho. Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios.

Jarabe de clorihidro-fosfato cálcico, de Lucia. La forma de este medicamento es la más adecuada para la infancia, en todos aquellos seres en que un destete prematuro ó las malas condiciones de la nutrición los ha llevado a aquel estado que llamamos los franceses, encanecimiento.

Traslado. Se hace del almacén de tocinos con ensayos y existencias, en la Judería núm. 33. El que le acomode podrá tratar con su dueño en dicha casa.

Venta. Se hace de las casas calle Mármol de Bañuelos número 2, plaza de la Constitución número 4 y Dolores Chicos número 8. También se vende la hacienda llamada de Vacas y Valleumbrosos...

Arrendamiento. Se arrienda desde S. Juan próximo de un piso alto de la casa calle del Cister número 8, que lo constituye cuatro habitaciones, dos con alcoba, un comedor ó antecámara, cocina y una despensa en el piso bajo.

Venta. Se hace de una aguaducha completa en la calle del Rey Almazan núm. 13.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing various notices and advertisements.